uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

CONVOCATORIA: 2024/D/DF/DF/CA/1

RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA SE CONVOCA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE 15 PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE LABORAL

IDENTIFICADOR PLAZA: 0144/DL016246

CATEGORÍA: PROFESORAS/ES PERMANENTES LABORALES DE UNIVERSIDAD

DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

ACTA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 18.1 de la Normativa reguladora de los concursos de acceso a plazas de personal docente e investigador laboral, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 20 de marzo de 2024 y modificada en sesiones de Consejo de Gobierno de 7 de mayo y de 24 de octubre de 2024**, se procede a fijar y hacer públicos los criterios de evaluación para la valoración de las pruebas de la plaza de referencia, que están de acuerdo con los criterios generales publicados en la convocatoria.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión:

Presidenta: Dª. Esther Del Campo García

Secretaria: Dª. Isabel Inguanzo Ortiz

Vocal 1: Dª. María Fernández Mellizo-Soto

Vocal 2: D. Alberto Penadés De la Cruz

Vocal 3: D. José Antonio Noguera Ferrer

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Criterios de la primera prueba.-

Esta prueba consistirá en la exposición, durante un tiempo máximo de una hora, del historial académico, docente e investigador de la persona candidata y su proyecto docente e investigador. A continuación, la Comisión debatirá con la persona candidata durante un tiempo máximo de noventa minutos.

Puntuación	CRITERIOS	Puntuación por criterio
75 puntos	Experiencia docente e investigadora (Historial Académico) 1. Historial académico (25 puntos) 2. Méritos de Docencia (25 puntos) 3. Otros méritos (10 puntos)	60 puntos
	Proyecto Docente e Investigador	10 puntos
	Presentación y Discusión	5 puntos

Criterios de la segunda prueba.-

Esta prueba consistirá en la presentación, durante un tiempo máximo de cincuenta minutos, de un tema presentado por la persona candidata en el proyecto docente, elegido libremente por ésta. Seguidamente, la comisión debatirá con la persona candidata acerca de los contenidos expuestos, la metodología a utilizar y todos aquellos aspectos que estime relevantes en relación con el tema durante un tiempo máximo de cuarenta y cinco minutos.

Puntuación	CRITERIOS	Puntuación por criterio
25 puntos	Lección	15 puntos
	Discusión	10 puntos

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

La publicación de los presentes criterios se realiza en:

DIRECCIÓN WEB: https://www.uc3m.es/empleo/pdi

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios de evaluación, se levanta por el Sra. Presidenta la sesión, siendo las **11:00** horas, del día 22 de enero de 2025 de todo lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.

En Madrid, a **fecha de firma electrónica**

PRESIDENTA

CAMPO GARCIA MARIA ESTHER - 00396316A

Firmado digitalmente por CAMPO GARCIA MARIA ESTHER - 00396316A
Fecha: 2025.01.22 18:55:10 +01'00'

Fdo. Esther Del Campo García

SECRETARIA

INGUANZO ORTIZ ISABEL - 78942720G

Firmado digitalmente por INGUANZO ORTIZ ISABEL - 78942720G
Fecha: 2025.01.22 11:24:07 +01'00'

Fdo. Isabel Inguanzo Ortiz

VOCAL

Firmado por FERNANDEZ MELLIZO-SOTO MARIA - DNI ***0351** el día 22/01/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo. María Fernández Mellizo-Soto

VOCAL

PENADES DE LA CRUZ ALBERTO - 51394281E

Firmado digitalmente por PENADES DE LA CRUZ ALBERTO - 51394281E
Fecha: 2025.01.22 12:24:08 +01'00'

Fdo. Alberto Penadés De la Cruz

VOCAL

NOGUERA FERRER JOSE ANTONIO - 46652264F

Firmado digitalmente por NOGUERA FERRER JOSE ANTONIO - 46652264F
Fecha: 2025.01.22 12:40:52 +01'00'

Fdo. José Antonio Noguera Ferrer